

GRUPO FERROVIAL, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

CINTRA Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. (CINTRA), filial del GRUPO FERROVIAL, S.A., y Europistas C.E.S.A. (EUROPISTAS) han llegado a un acuerdo por el cual CINTRA adquirirá de EUROPISTAS una participación del 10% en el capital social de Autopista del Sol C.E.S.A. (AUSOL), sociedad titular de las concesiones de las autopistas Málaga-Estepona y Estepona-Guadiaro con un total de más de 100 Km gestionados. La duración de la concesión de estas autopistas alcanza hasta el 2046 y 2054 respectivamente.

Con esta compra, CINTRA será titular del 85% de Ausol.

El precio de la compra está constituido por 50 millones de euros así como por la participación de CINTRA en la sociedad Túneles de Artxanda CDB, S.A., representativa de un 30% de su capital social. Después de esta operación, EUROPISTAS pasará a tener un 50% de Túneles de Artxanda.

Madrid, 29 de junio de 2004

José María Pérez Tremps
Consejero – Secretario General de Grupo Ferrovial, S.A